

## INTRODUCCIÓN

El acontecimiento más importante y sublime de la Historia del ajedrez, su página más hermosa e imperecedera, fue sin duda el nacimiento e introducción de la Dama o Reina, portentosa innovación acaecida en el último tercio del siglo XV. Puede afirmarse que toda la Historia del ajedrez posterior, quinientos años de práctica estable, artística y creativa, es tributaria de esa gran revolución que cambió para siempre la faz del tablero.

Sin embargo, el estudio de esa gran reforma, tan necesario, nunca pudo completarse, por diversas razones que ahora bosquejamos. Los patriarcas de la investigación histórica del ajedrez, entre los que merecen una mención especial **Von der Lasa**, **Van der Linde** y **Murray**, invirtieron mucho esfuerzo y empeño, no en vano conocían la trascendencia de la invención, en intentar aclarar el momento y el lugar en el que se concibió la magna reforma.

Pero las pruebas, tan necesarias como inapelables, tardarían en aparecer. Se negaban a aflorar. Así, no les fue posible a las grandes personalidades referidas llegar al necesario consenso. Con todo, países como Italia, España y, en menor medida, Francia quedaron entonces como únicos candidatos para albergar el áureo e inmarcesible alumbramiento de la poderosa dama.

Sin aquietarse la cuestión por tan venerables autoridades, malos tiempos se auguraban. El terreno era pródigo para que imperasen

las conjeturas; peor aún, impúdicos intereses nacionales. Y a fe que así ocurrió.

Ajeno a ello el maravilloso y esbelto árbol del ajedrez moderno se erigía, tras cinco centurias de intenso cultivo, espléndido y prometedor. Pero su debilidad ontológica, a modo de pecado original, le hacía cada día más vulnerable. Especialmente si tenemos en cuenta que *el ajedrez de la dama* es en puridad un nuevo juego, un nuevo arte, pues aunque comparte con el viejo juego arábigo-medieval el escenario, el tablero, y el número de actores, las piezas, es una realidad creativa muy diferente. Estamos pues por creer que el ajedrez árabe es más bien un precursor, un antecedente, que una misma realidad proclive a la evolución. Lo expuesto nos arengaba a realizar mayores esfuerzos, si cabe, para esclarecer el verdadero origen del ajedrez moderno.

En todo este proceso tiene un papel primordial el primer tratado de ajedrez impreso en el mundo, obra del segorbino **Francesch Vicent**, que vio la luz el 15 de mayo de 1495 en **Valencia, la ciudad clave en el nacimiento y la expansión del ajedrez moderno**.

Pero la Historia del ajedrez empezó a edificarse dándole la espalda al primer testimonio auténtico del ajedrez de la dama y su práctica. Nadie tiene la culpa, es cierto, de la tragedia que parece ingénita al libro del segorbino, pero a veces nos da la sensación de que su, en apariencia, segura desaparición ha sido la causa de semejante desorden.

La Historia del ajedrez habría sido muy distinta si los grandes historiadores del pasado hubiesen conocido la obra valenciana, no lo dudamos. Entonces ya se habrían establecido las dependencias que los tratados y autores posteriores tienen con ella: Lucena, ms. Göttingen y Damiano, especialmente.

El origen francés del ajedrez moderno que para algunos puede inferirse del ms. Göttingen, no habría tenido carta de naturaleza si el manuscrito de París vinculado a Lucena, hoy en día integrando la preciosa biblioteca de D. David DeLucia, de Nueva York, no se hubiese conocido tan tardíamente, ya en pleno siglo XX. Ello propició, por ejemplo, el error de considerar que un lance técnico como *el salto del rey*, genuinamente español y vinculado al origen del ajedrez moderno, descrito con todo detalle en *Scachs d'amor*

(circa 1475), se había utilizado en Francia. Un error propiciaba otro, ya que el salto del rey solo ha estado realmente vigente en España y Portugal.

La tardía aparición precisamente del manuscrito *Scachs d'amor*, de cuyo hallazgo se cumple ahora precisamente un siglo, bello poema valenciano obra de Fenollar, Castellví y Vinyoles, donde se describe por primera vez el movimiento de la dama y en términos inequívocos de que la nueva pieza ha sido creada por ellos, impidió establecer la cadena lógica del advenimiento en Valencia, y posterior expansión, del ajedrez moderno.

Es evidente que en nuestros días todos estos documentos, otra ocultos o perdidos, nos obligan a aclarar definitivamente el origen del ajedrez moderno, y establecer las dependencias de unos trabajos con otros.

La Historia del ajedrez ha experimentado, en cuanto a su cultivo y estudio, un ansiado renacer en los últimos 30 años. De hecho la presente investigación es tributaria del esfuerzo de notables investigadores de ese periodo. No puedo evitar recordar a algunos cuyos trabajos han arrojado luz al nacimiento del ajedrez moderno. Unos en mayor medida que otros han contribuido a que la obra de Francesch Vicent ocupe el lugar que se merece, por su importancia sin igual, en la Historia del ajedrez (su pionera labor creadora y divulgadora del ajedrez moderno).

Mención especial merecen el ruso **Yuri Averbach** y el malogrado **Ricardo Calvo**, por haber iniciado un camino que hoy podemos recorrer con paso firme, con orgullo. Queremos destacar, asimismo, la labor para nosotros tan apreciada y valiosa de los grandes historiadores holandeses **Govert Westerveld** y **P.J. Monté**, los alemanes **Egbert Meissenburg** y **Manfred Eder**, **Richard Eales** y **Ken Whyld** de Inglaterra, **Marilyn Yalon** (USA), nuestro amigo y eficaz colaborador **Dagoberto Markl** de Portugal, sin olvidar a la fecunda y erudita moderna escuela italiana iniciada por el profesor **Adriano Chicco**, con epígonos de mérito como son **Franco Pratesi** y **Alessandro Sanvito**. Mención aparte merece Sanvito para nosotros ya que la presente investigación difícilmente se habría llevado a cabo sin sus sugerencias, camaradería y ayuda.

No puedo evitar consignar el mérito de la escuela histórica catalana de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, donde ya anidaba una reivindicación y búsqueda, en forma realmente apasionada, de nuestros preciosos tesoros como *el Vicent*. Son hombres irrepetibles como D. José Brunet y Bellet, el Dr. Tolosa y Carreras, D. José Paluzié y Lucena, el escritor Pin i Soler, el bibliófilo José Salvio Fábregas. Profesan un amor al ajedrez, a su cultivo, a la investigación, a sus libros, que merece nuestra gratitud y encomio. Ese espíritu late, por fortuna en nuestros días, en dos paisanos de ellos, reputados bibliófilos y eruditos, a los que tanto debo, Josep Alió y Miquel Artigas.

Como decíamos en nuestra obra *En pos del incunable perdido*, en una etapa anterior nos hemos preocupado de la salvaguarda de los trabajos de algunos de los investigadores mentados, dejando el camino expedito para que llegase un día hermoso, largamente anhelado. Se trata por tanto de una suma de esfuerzos, de voluntades. No es lo sustantivo arribar a una idea o hallazgo antes que los demás, sino de propiciar la llegada de un tiempo, con el consenso y la investigación como garantes, en el que ya no haya retorno posible. La obra que tienen en sus manos nos anuncia que ese día ha llegado.

A continuación, sin más demora, realizamos un breve recorrido, acaso orientador, por el presente trabajo de investigación, en el que hemos procurado siempre acudir al estudio de los documentos originales, labor a veces compleja y larga, pero necesaria ante la trascendencia de los objetivos trazados.

En el **Capítulo Primero** procedemos a un minucioso estudio de los manuscritos asociados al entorno del español Lucena. Nuestra propuesta principia así para erradicar, con la aportación de pruebas concluyentes, la pretendida originalidad y por ende, mayor antigüedad de algunos de ellos, como es el caso del importante manuscrito que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Gotinga, que para muchos expertos es una obra elaborada en el siglo XV, anterior incluso a los tratados impresos españoles de Vicent y Lucena. Esta idea fue defendida por dos egregias figuras como Von der Lasa y Van der Linde.

El asunto es vital para la Historia del ajedrez, puesto que si ubicamos mal la primera piedra todo el edificio sucumbirá un día o

será eternamente inestable. En nuestro estudio comparamos minuciosamente el ms. Göttingen, con los posteriores trabajos con los que está emparentado: ms. París/DeLucia y ms. f.allem. 107 de la Biblioteca Nacional de Francia. Con ellos tiene una clara conexión, y un material común, que remite a todos ellos al libro de Lucena, y, por ende, a la genuina fuente de la que se sirvió el tratado salmantino: el libro de Francesch Vicent de 1495.

Merece especial atención, para nosotros, los estudios realizados sobre el ms. Göttingen por el Dr. F. C. Görschen, pues en un tiempo donde ya no parecía tener cabida una investigación así, propone como fecha de elaboración 1471-75, en la Corte de Alfonso V de Portugal. Echamos en falta en las recientes monografías sobre Lucena la necesaria crítica a los postulados, prolijamente argumentados, de Görschen.

Nosotros, en aras de zanjar definitivamente esta cuestión, aportamos numerosos argumentos (17) que evidencian con nitidez que el manuscrito en latín es posterior a los impresos españoles, de los que depende ineluctablemente. Planteamos, esto sí en el terreno de la hipótesis, que el autor sea alguien del clan Lucena que dedica su obra a un verdadero príncipe, el futuro rey de Francia Francisco I. La fecha más razonable para datar el manuscrito a tenor de nuestra investigación, especialmente por las precisiones técnicas que se hacen, es en torno a 1505-1515.

En este capítulo estudiamos otros manuscritos, apenas divulgados, con material derivado de los primeros impresos de ajedrez, de ahí su importancia. El importante tratado llamado por Murray WD, de la *Cleveland Public Library*, alberga algunos misterios inquietantes. A su conexión con el libro de Damiano, no tan rotunda como pueda parecer a priori, unimos su extraña correspondencia con algunas composiciones que vienen en el ms. de Cesena. Su pasaje más sorprendente es el consagrado al juego viejo, evocación que no corresponde a la época de su concepción (finales del XVI), y que sustenta nuestra hipótesis, ya aventurada por J.G. White, de que se trate de una copia del trabajo perdido de Paolo Boi.

Por último, nos complace ofrecer a los investigadores y ajedrecistas, en primicia, un detallado estudio de tres manuscritos vinculados a la obra de Lucena. Nos referimos al ms. italiano 955 de la

Biblioteca Nacional de Francia, obra circunscrita a Polerio, y los interesantes manuscritos portugueses de mediados del siglo XVII, de origen ambos conventual, donde se estudian y traducen las obras de Lucena y Ruy López. Nos referimos al códice recientemente descubierto por Dagoberto Markl en la Biblioteca Pública de Évora y al ms. de Antonio das Neves (1646-47) de la Biblioteca Nacional de Portugal. Nuestro ideal de justicia nos lleva a concluir este primer capítulo consagrado a los tratados manuscritos con un estudio restaurador de la importancia y originalidad de la obra de Ruy López, incomprensiblemente mancillada, con la indiferencia o desconocimiento de los investigadores españoles, desde mediados del siglo XIX.

El **Capítulo Segundo** es la culminación de nuestros esfuerzos de muchos años, de una vida. En él las sorpresas y hallazgos, podrá comprobarlo el lector, sobrecogen. Son páginas donde la Historia del ajedrez se descubre, se escribe de nuevo, según nuestro parecer. Quiero reiterar aquí el papel que en esta parte de mi investigación tiene el historiador italiano Alessandro Sanvito, que con insistencia me puso en la pista de los mss. de Perugia y Cesena. Él ya, de forma visionaria, había vinculado, al menos como hipótesis, ambos trabajos con el profesor de ajedrez de Lucrecia Borgia, *el maestro español Francesco*, que para él, hay que reconocerle el mérito, debía de tratarse de Francesch Vicent.

Es difícil resumir aquí la importancia para la Historia del ajedrez de estos dos revolucionarios tratados de ajedrez moderno, realizados por una misma persona, un español sin duda. El lector podrá recrearse en su legado con el estudio del laborioso capítulo que nos ocupa.

El misterio del códice de la Biblioteca Augusta de Perugia se resistía una y otra vez a los investigadores, que apenas nos habían revelado el sentido de unas pocas composiciones. La cuestión era muy compleja pues a los enigmáticos diagramas y enunciados había que añadir la ausencia del texto de la solución. La complejidad de algunas posiciones, su vanguardismo, le hizo pensar a Von der Lasa que era una obra de finales del siglo XVI. Y sin embargo, nuestra investigación lo acredita, se ha debido elaborar en torno a 1502-1503 (datación defendida también por Sanvito), en una época sor-

prendente por precoz, especialmente en Italia, respecto a la implantación del nuevo ajedrez.

El hallazgo de un manuscrito conservado en la Biblioteca Malatestiana de Cesena por parte del profesor Franco Pratesi (1995), nos ha otorgado a nosotros la luz necesaria para realizar, al fin, un estudio minucioso y comparativo de los dos revolucionarios tratados.

Por primera vez ofrecemos una propuesta de solución a las 72 posiciones de Perugia (65 diagramas), todas ellas presentes también en el manuscrito hermano de Cesena. En nuestra opinión, las primorasas razones se exponen en detalle, no hay ninguna duda de que el autor es Francesch Vicent, y que se han elaborado en la Corte de Ferrara por él mismo, profesor de Lucrecia Borgia. Este grupo de posiciones que comparten ambos códices constituye, nuestro estudio lo evidencia, el segundo y egregio tratado de Francesch Vicent, sus nuevas creaciones, algunas de ellas de marcado carácter didáctico o docente.

El ms. de Perugia contenía, pese a todo, claves para haber propiciado, ya hace siglos, un estudio sobre su origen y naturaleza más íntima: incluye la posición inicial del juego de damas (*ludus dominarum*) en una época donde el juego solo se practica en Valencia; hay posiciones que derivan y se relacionan con las que se imprimieron en España en 1495 y 1497; en el único juego con el texto de la solución hayamos términos en español como *lance*; y, por último, hecho tan decisivo como ignorado, figura explícitamente el último problema de los libros impresos (Vicent 100, Lucena 150): Perugia 58.

Tanto en el ms. de Perugia como en el de Cesena se conservan posiciones extraordinarias que han merecido enardecidos elogios a lo largo de los siglos, y evidentemente apócrifas autorías. Son tantas que dejamos que el lector las saboree en nuestro estudio. Pero sobre todo figuran inequívocos restos de la gran reforma del ajedrez (posiciones iniciales con dos damas, dama *caballota*, propuesta de otras modalidades de juego, ventaja de rey traspuesto y desarrollo frente a material, etc.). Es la obra de un verdadero maestro, alguien que lleva muchísimos años de práctica del nuevo ajedrez, y que ha alcanzado personalmente la gran revolución del ajedrez.

El ms. de Cesena deviene, en nuestra opinión, en el más importante tratado de la Historia del ajedrez, ya que en él aparece al fin el libro completo de Francesch Vicent, sus 100 problemas, de manera inapelable como se podrá verificar en nuestro estudio. Pero, y esto es lo relevante, también hallamos, hecho inesperado, su segundo tratado, obra de madurez de un artista, iconoclasta a la fuerza, pues sus ideas florecen en un campo que era monte hasta entonces.

Él, por sí mismo, parece promover la gran revolución del ajedrez moderno, primero en España luego en Italia. El ms. de la Biblioteca Malatestiana de Cesena es un verdadero monumento del *ajedrez de la dama*. Además de las excelsas 46 posiciones de Perugia, figuran los 79 problemas de ajedrez moderno de Vicent, los 16 primeros de Damiano, y 15 nuevas composiciones.

En el ms. de Cesena se detecta en la sesión más importante, la de los juegos de partido, que el compilador quiere priorizar el orden de un libro impreso. En nuestro estudio aportamos las pruebas de que este es el libro de Vicent, no puede ser otro, lo que nos permite reconstruir su contenido, que, curiosamente, apenas nos sorprende pues era el esperado de acuerdo con los trabajos de Averbach, Monté o los nuestros propios. Investigaciones minuciosas y rigurosas, por unos pocos zaheridas, tienen ahora el documento técnico que las fideliza. El tiempo les otorga la razón.

Sorprende que el copista tenga un desapego absoluto por las 50 composiciones medievales añadidas en la edición salmantina, que conserva pero con deliberado descuido.

Esta vez el destino se comportó y milagrosamente aparecen 4 páginas consecutivas del libro de Vicent (problemas 13, 14, 15 y 16): la curiosa redacción del manuscrito donde se mezclan términos en español e italiano, y abreviaturas en ambos idiomas, es reemplazada en estas 4 páginas por el uso de la lengua valenciana, con expresiones corrientes en la Valencia de finales del siglo XV. Tenemos entonces el ADN del libro de Vicent, ya que al casar el texto de estos problemas con los mismos en la obra de Lucena, comprobamos, hecho estremecedor, que esta era tan solo una traducción literal de la obra del segorbino, con diagramas también idénticos. Los giros expresivos, algunos muy personales y otros



típicos de la lengua valenciana a finales del siglo XV, pueden localizarse en muchos problemas, que señalamos, de la edición salmantina. El manuscrito de Cesena sugiere también que el propio Vicent, o el impresor Hutz, sean los artífices de la traducción al castellano.

Nuestra investigación felizmente fecunda en sorpresas nos legó otra igualmente trascendente. En el ms. de Cesena aparecen tanto las 16 sutilezas de Damiano como los 72 juegos de partido del portugués, y lo que es más relevante, aunque nos llevó mucho tiempo colegir, este material aparece marcado, con diminutos y a veces imperceptibles números, donde el autor (creemos que es la misma persona) establece la casación de dos fuentes. Sin descartar otras opciones la posibilidad más verosímil, y más fundamentada en el ms. de Cesena, es que se esté realizando el borrador del futuro libro de Damiano. Consideraciones vitales que tuvimos en cuenta al estudiar la obra del portugués.

En el **Capítulo Tercero** aportamos las pruebas del origen español, y más concretamente valenciano, del ajedrez moderno. En esta ocasión, como comprobará el lector, llegamos hasta el final, con un estudio en detalle de todos los documentos técnicos del periodo clave (1450-1530).

Nuestro análisis comienza con el poema valenciano *Scachs d'amor*, que en nuestra obra en colaboración con Govert Westerveld habíamos datado circa 1475. **La importancia del pionero texto de Fenollar, Castellví y Vinyoles no admite duda, ni parangón: en ella se describe por primera vez en la Historia del ajedrez el movimiento de la Reina o Dama, se otorga el primer reglamento con las nuevas reglas, y la primera partida, la más antigua, disputada con la nueva forma de jugar.**

Aunque en los últimos años, al fin, el poema ha suscitado el interés de los historiadores de ajedrez, merced a nuevos hallazgos hemos realizado unas nuevas pesquisas, que confirman, con dos sorprendentes y explícitas pruebas, nuestra datación. A modo de homenaje, al cumplirse ahora 100 años del hallazgo del manuscrito, hemos precedido ese estudio con un recorrido por los avatares y comentarios que en diversos campos ha merecido la venerable obra poética-ajedrecista, a lo largo de ese siglo.

Las dos pruebas mentadas no habían sido tenidas en cuenta hasta ahora. La primera es la referencia, en la descripción histórica de Paluzié, a una filigrana presente en el manuscrito. La otra me fue sugerida por el Dr. Monté y concierne a que la conjunción planetaria que los poetas dicen que motivó el poema hubiese acaecido realmente. Ambas investigaciones dieron sus frutos, y **parecen confirmar con carácter definitivo la fecha de elaboración del poema en torno a 1475**. Como quiera que en el texto se percibe que la nueva forma de jugar es novísima, que se fragua en esos mismos momentos, esta es también la fecha del origen del ajedrez moderno. Nos maravilla que fruto de su erudición e intuición Von der Lasa pensaba en esta misma fecha, y también en un origen español. La intuición y las pruebas, en buenas manos, se ensamblan.

A la altura de 1495, seguimos con nuestro estudio, la nueva forma de jugar, arraigada y consolidada, necesitaba la carta de naturaleza de su publicación y, por ende, de su expansión. Se contaba con un aliado de excepción como era la incipiente imprenta.

Ese era el doble mérito que atesoró Vicent y su revolucionario tratado. En nuestra investigación presentamos varios documentos que atestiguan y prueban, aunque no hubiera aparecido el ms. de Cesena, cuya verdad es cegadora, no solo la primacía temporal del incunable valenciano, sino su propio contenido. **Merece destacarse una compraventa de 30 ejemplares del *Vicent* en enero de 1496**, así como la descripción que del ejemplar de Montserrat realizan Vega i Sentmenat y Vargas Ponce. Este último, hombre ilustrado, llega a tener *el Vicent* en sus manos. Por la descripción que del libro hace, necesariamente se encuentra con los diagramas del incunable valenciano y le llama la atención la intitulación de los problemas con la leyenda “de la dama”. No en vano, probablemente 79 problemas venían encabezados así.

Un asunto muy especial para nosotros, que hemos referido en otras ocasiones, y al que volvemos aquí con toda suerte de detalles, es la certidumbre que tenemos de la compraventa de un ejemplar del *Vicent*, hecho acaecido probablemente en 1913. Como decimos en las páginas de esta obra: ha ocurrido el milagro de la verdad: la aparición del manuscrito de Cesena; ahora solo anhelamos el milagro de la esperanza: la aparición física del libro de Vicent.

Las pruebas del origen valenciano, español, del ajedrez moderno, como hemos dejado detallada constancia en nuestro trabajo en colaboración con Govert Westerveld (*La reina Isabel la Católica: su reflejo en la dama poderosa de Valencia, cuna del ajedrez moderno y origen del juego de damas*), se robustecen por la vinculación y dependencia que sobre el ajedrez moderno tiene otro juego naciente, el marro de punta o juego de damas. Los 4 primeros libros publicados en el mundo sobre el juego de damas tienen como epicentro a Valencia. Evidentemente ello no es casual. Westerveld, autoridad mundial en la materia, sostiene ya desde hace muchos años la imbricación que hay entre ambos juegos, luminados por la poderosa dama, cuyo inimitable modelo no es otro que la gran dama de la vida política española: la reina Isabel la Católica. Precisamente que en los mss. de Perugia y Cesena figure la posición inicial del juego de damas, en torno a 1502, es una prueba de que la misma procede de Valencia. El autor concede a este juego un valor especial, y tanto en Perugia como en Cesena, hecho denotativo, siempre se adosa a una posición de ajedrez. El mensaje parece claro.

Concluimos este crucial capítulo, con un estudio en detalle de los documentos técnicos del periodo del nacimiento del ajedrez moderno y su posterior expansión. Labor que, curiosamente, estaba por hacer. Nuestro análisis es especialmente minucioso cuando se trata de obras de ajedrez moderno. Hemos comprobado que la cuestión es mucho menos controvertida de lo que a menudo plantean los expertos. El panorama del origen del ajedrez moderno, para nada hoy es tan confuso. Hemos realizado con esmero un cuidadoso estudio del ms. de la Biblioteca Nacional de Florencia (XIX.7.51) conocido como It. en el campo del ajedrez, puesto que trabajos recientes lo databan en la misma época de *Scachs d'amor*. Nuestra conclusión, sostenida con infranqueables pruebas técnicas, es que esta recopilación necesariamente es posterior al ms. de Perugia, del que depende y toma composiciones.

Este examen nos ha producido, sin embargo, honda preocupación. El ultraje que ha sufrido Francesch Vicent, **antemural del ajedrez moderno, nos conmueve**. La mayoría de las obras de ajedrez moderno del periodo incipiente, son tributarias de su iconoclasta trabajo.

Para terminar, en el **Capítulo Cuarto**, presentamos sorteando todo tipo de dificultades la información biográfica referente al propio Francesch Vicent, que ha ido aflorando a lo largo de los años, y particularmente en la presente investigación. Hasta hace poco tiempo solo conocíamos los datos reflejados en el frontispicio de su libro.

A través del itinerario que nos ofrecen los documentos podemos seguir a nuestro hombre por Valencia, por su Segorbe natal. Finalmente, con probabilidad próxima a la certeza absoluta su vida da un giro copernicano y se marcha a Italia, casi seguro que exiliado por su condición de judío. Un documento fechado en 1506, hallado en Módena por Alessandro Sanvito, nos testimonia que debió ser profesor de ajedrez de Lucrecia Borgia en esos años. En nuestra investigación planteamos la posibilidad de que haya tenido también un vínculo personal con César Borgia, en el período 1501-1503, ya que en esos momentos el hijo de Alejandro VI establece la capital de la Romaña precisamente en la ciudad de Cesena. Ello explicaría la segunda copia de un mismo material.

Un auténtico enigma, hoy más próximo a la resolución que nunca, es la conexión de Vicent con el clan de los Lucena, y, por ende, con el tratado impreso por Hutz en 1497. Las evidencias dejan poco margen a la duda: el tratado salmantino en su primer proyecto de impresión era simplemente la traducción al castellano del libro del segorbino. Las vicisitudes personales del impresor Hutz sugieren que él ya estuvo implicado en la edición de 1495, de manera activa, y probablemente el impresor alemán y el propio Vicent estén detrás de ese primer proyecto-traducción salmantino, algo que el ms. de Cesena parece confirmar. **En nuestra opinión la traducción del Vicent se ha gestado en Valencia.** Lo que pasó después, la razón que motivó un cambio en el proyecto y una gran involución al incluirse, de otra mano, 50 partidos del viejo, sigue siendo un terreno proclive a las conjeturas.

Concluimos nuestro estudio con un acercamiento a la obra de Damiano. Su libro, verdadero manual de ajedrez moderno, redactado en estilo conciso y didáctico, tenía el mérito de la oportunidad. Supone el acta de defunción del viejo ajedrez, algo que tan solo una década antes nadie hubiera imaginado. Hoy en día sabe-

mos, que el libro de Damiano apenas es original, ya que su contenido básicamente ya había entrado en la imprenta en Valencia en 1495. Sin embargo, el acierto de una obra que tuvo 11 ediciones italianas en apenas un siglo, fue la absoluta erradicación, en sus páginas, del ajedrez medieval. A tenor de los restantes documentos de ajedrez coetáneos del Damiano existentes en Italia, algunos de ellos íntegramente de ajedrez medieval, se nos antoja una obra demasiado progresista para el lugar en el que se publica. Pero la explicación es muy sencilla: las ideas avanzadas anidan en su hacedor, es suficiente con ello.

Sin embargo, en nuestros días, al fin se ha empezado a cuestionar seriamente las circunstancias y la propia autoría del tratado de 1512. El paso, que nadie se atrevía a dar, fue dado precisamente por un historiador portugués, Dagoberto Markl, que ha llegado a la conclusión, como nosotros, que "Damiano" es tan solo un pseudónimo, que para él señala la profesión, médico, del verdadero autor. Lo relevante es que 500 años después de la edición del libro antiguo con más ediciones de la Historia del ajedrez, no sabemos en realidad el nombre del autor. O sí.

Estos argumentos encaminaron mi investigación al estudio en profundidad de las diversas ediciones del libro, habida cuenta que, en ese mismo momento, nuestro análisis del ms. de Cesena indicaba que en el entorno de su autor se había preparado la edición bilingüe impresa en Roma.

**El enigma sobre la identidad del autor está planteado, para nosotros, y resuelto en las dos primeras ediciones del Damiano.** Un mensaje cifrado, extraordinariamente oculto en la princeps de 1512, se mostraba con claridad meridiana en la edición de 1518, donde de forma insólita se realizan 3 portadas diferentes. Nuestra hipótesis es que el juego cromático que se establece en las referidas portadas, en concreto en la espuria palabra QVESTO, revela el nombre del verdadero autor o promotor del tratado: Francesch Vicent.

Estamos viendo que el libro de Francesch Vicent ha estado mucho más cerca de nosotros, desde siempre, de lo que hubiéramos imaginado. De hecho, el día que aparezca un ejemplar, que sin duda llegará, pocas sorpresas nos llevaremos respecto al contenido del

libro. Hoy la verdad del Vicent ya no puede mancillarse, y el aparente imposible hallazgo del libro ocurrió, en el ms. de Cesena. Su anhelo es hoy más bibliográfico que técnico-ajedrecístico.

Por ello, la cuestión sobre el nacimiento del ajedrez moderno y su expansión, en nuestros días ya no puede plantearse cuestionando la obra pionera. De hecho el verdadero frente, que hemos analizado con todo detalle y dedicación en esta obra, se viene planteando en la posible existencia de documentos de ajedrez moderno más antiguos que el ms. valenciano *Scachs d'amor*, algo imposible para nosotros pues precisamente en el bello poema se explicita que son ellos, Castellví, Fenollar y Vinyoles, los que preconizan la nueva forma de jugar, los que auspician la reforma, los que crean la nueva Dama, reina del tablero.

Con todo, nuestra obra, ahora en manos del estudioso, ha afrontado y entendemos que superado, el análisis minucioso de todos los documentos consultados, pues teníamos una previa disposición a aceptar cualquier prueba que demoliese nuestras ideas, y de otros investigadores, fruto de muchos años de estudio. La verdad es siempre preferible a la incertidumbre. Y la incertidumbre había reinado durante mucho tiempo en torno al origen del ajedrez moderno.

En España, único país donde no vamos a encontrar involución alguna respecto al viejo ajedrez, ha brotado *el ajedrez de la dama* y han florecido los primeros tratados y trabajos que difunden el nuevo ajedrez. Las primeras manifestaciones del ajedrez moderno en Italia y Francia tienen el sello inconfundible de los primeros creadores españoles, de forma prístina merece destacarse al segorbino Francesch Vicent, criado en la ciudad de Valencia, lugar de nacimiento y de irradiación del mayor acontecimiento de toda la Historia del ajedrez.

J. A. GARZÓN ROGER

Valencia, julio de 2005